

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25226** *COSTA A COSTA INMOBILIARIAS, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 158/10, a instancias de Araceli Muñoz López contra Costa A Costa Inmobiliarias, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de Julio de 2010 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.072,78 euros de principal, más 692,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057037-1